



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

Torbellino de declaraciones sobre la paz: ¿antesala de negociaciones o sondas de exploración?

Alejo Vargas Velásquez

**Profesor titular Universidad Nacional, Coordinador Grupo de
Investigación en Seguridad y Defensa**

Empezando el 2012 se han producido una gran cantidad de declaraciones y opiniones a propósito de las posibilidades de la paz negociada del conflicto interno armado colombiano. Hemos escuchado al nuevo comandante general de las FARC dirigirse a distintos interlocutores, al presidente Santos, al ex presidente Pastrana, al grupo de Colombianos y Colombianas por la Paz y a una gran cantidad de analistas y protagonistas de la vida política colombiana. La pregunta que se deriva de lo anterior es, si estamos en la antesala de un nuevo proceso de negociación o si se trata de 'globos de ensayo' a ver cómo reaccionan los distintos protagonistas y la sociedad. También somos partidarios de una conclusión negociada de este crónico e inútil conflicto armado, pero eso no nos puede llevar a perder ni la perspectiva ni el realismo. Intentemos en unas tesis breves tratar de ordenar parte de lo planteado y al tiempo introducir nuevos elementos para estas reflexiones.

1. En Colombia existe desde hace cerca de medio siglo un conflicto interno armado de naturaleza política, ligado en sus orígenes a causalidades políticas y sociales, pero también a la precariedad y debilidad del Estado que le ha impedido ejercer el monopolio del control del territorio, así como de la coerción física. En la actualidad podríamos caracterizarlo como un conflicto asimétrico de larga duración entre un Estado que tiene niveles amplios de legitimidad, cuenta con legalidad y una capacidad de su Fuerza Pública fortalecida y modernizada, al cual se enfrentan grupos alzados en armas con una amplia tradición de ejercicio de la guerra de guerrillas, con precarios apoyos sociales y niveles de aceptación, pero que continúan reivindicando su naturaleza política.

2. Este conflicto interno armado, sólo se va a resolver de manera definitiva – más allá de los golpes militares tácticos que se puedan ocasionar los adversarios-, a través de una negociación de naturaleza política, entre los actores involucrados y con participación de la sociedad toda en su complejidad y diversidad. A lo anterior contribuye la propia historia colombiana, pues desde que existe como país formalmente independiente, si bien ha habido una recurrente persistencia de la violencia con motivaciones políticas, por parte de diversos actores, al mismo tiempo nuestra historia ha estado marcada por una gran capacidad, en los distintos momentos, para resolver los enfrentamientos violentos internos por vías negociadas.

3. Para el buen éxito de una negociación, se requiere, de una parte una participación de la comunidad internacional que con su rica experiencia puede contribuir a aportar ideas e iniciativas. Pero sobretodo, una valoración adecuada de porque han fracasado los anteriores intentos de conversaciones con las FARC y el ELN, tratando, no de encontrar 'chivos expiatorios', sino identificar efectivamente donde estuvieron los cuellos de botella que impidieron que esos esfuerzos culminaran exitosamente, como sí sucedió con las guerrillas que negociaron a finales de los 80s y comienzos de los 90s. Con frecuencia hay la tendencia a responsabilizar a los grupos guerrilleros de estos fracasos, pero si bien es posible que ellos hayan tenido una cuota alta de responsabilidad, no se ha valorado adecuadamente la responsabilidad que le cabe al Estado en estos intentos fracasados. Esta tarea está por hacer con seriedad académica. En ese sentido señala el propio comandante de las FARC Timoleón Jiménez en su carta al historiador Medófilo Medina *"uno de los Acuerdos fundamentales a que llegamos se llamó la Agenda Común por el Cambio para una Nueva Colombia, la relación precisa de los temas que ocuparían la discusión en la Mesa de Diálogos: El contenido de los acuerdos de paz, la doctrina militar, las reformas democráticas al sistema político, el modelo de desarrollo económico, el régimen tributario, el empleo y la atención social, la tierra, la política de explotación de los recursos naturales, las relaciones internacionales y el tratamiento social al problema del narcotráfico. En tres años de conversaciones, el gobierno se dio maña para que ni siquiera uno de esos puntos fuera abordado en los diálogos"*

4. Está claro, sin embargo, que no es viable una negociación en medio del conflicto armado; la sociedad difícilmente aceptará que mientras se está conversado con un grupo guerrillero se sigan produciendo hechos de violencia que la afectan. Al respecto es interesante que el propio comandante de las FARC en la carta al historiador Medófilo Medina anote al respecto que *"Fue el Estado quien hizo valer su tesis de dialogar en medio del conflicto, lo cual quería decir que por fuera de la zona de despeje la guerra continuaría con toda su crudeza."*

En esa perspectiva considero que tiene sentido la idea de pensar en un escenario de cesar las actividades militares por parte de los grupos alzados en armas como preámbulo indispensable para escenarios de negociación. Que difiere de la idea de 'tregua bilateral', porque no se pueden equiparar actores asimétricos y porque adicionalmente el Estado a través de su Fuerza Pública tiene la responsabilidad de mantener el orden público y combatir las diversas manifestaciones de criminalidad. Una vez las organizaciones guerrilleras hayan realizado ese cese de hostilidades y se avancen en contactos entre las partes es totalmente viable que hayan medidas de reciprocidad de la Fuerza Pública contra estas organizaciones.

5. Igualmente se conoce, por la experiencia internacional y nacional, que los primeros acercamientos, lo que algunos especialistas en negociación de conflictos denominan la exploración o la pre-negociación, se debe realizar de manera absolutamente reservada entre las partes y por supuesto coincido en que por lo menos la primera fase de conversaciones debe hacerse en el exterior –varios países amigos han cumplido ese rol en el pasado y con

seguridad estarían dispuestos a ayudarnos de nuevo-, por ello coincido con el ex presidente Pastrana cuando señala que él considera que *“las primeras conversaciones fueran absolutamente secretas y solo cuando se llegara a un punto importante, de verdaderos hechos de paz, sacaría el asunto a la luz pública”*.

En ese sentido la proliferación de pronunciamientos de la insurgencia y el Estado parecerían ir en contravía de lo que se ha rumorado, que hay esfuerzos reservados de construir canales de comunicación entre las partes –y que si no se están haciendo, a mi juicio deberían hacerse-, sin embargo, otras voces señalan que lo que puede estarse dando es que en ese proceso de acercamientos reservados han surgido dificultades y a eso se deberían los pronunciamientos públicos, cosa que iría en sentido contrario a la necesaria reserva que debería guardarse al respecto.

6. Ahora bien, unas conversaciones para la paz deben tener como objetivo claro final la terminación del conflicto interno armado. Por lo tanto no se trata solamente de ejercicios académico-políticos de DIÁLOGOS para discutir los temas nacionales, sino definir las condiciones para concluir con el enfrentamiento armado y que solamente exista un monopolio de la violencia por parte del Estado, es decir de NEGOCIACIÓN.

Al respecto hay que señalar que hasta el momento el comandante de las FARC en sus documentos no ha hablado ni una sola vez de disposición para la negociación, solamente habla de diálogo, así lo hace en comunicado público dirigido al presidente Santos cuando señala *“de estos y similares asuntos, con participación activa de los afectados, nos interesa tratar en una hipotética mesa de conversaciones. De cara al país. Poner en cuestión las privatizaciones, la desregulación, la libertad absoluta de comercio e inversión, la depredación ambiental, la democracia de mercado, la doctrina militar. Retomar la Agenda que quedó pendiente en El Caguán”*.

Ahí por supuesto queda un ámbito de incertidumbre para el Estado y la sociedad, aunque también es verdad que en los procesos de paz la experiencia muestra que se puede pasar del diálogo a la negociación.

7. No hay duda que el objetivo de una negociación de paz no es otra cosa que lograr que cese el uso de la violencia para tramitar los conflictos y las diferencias en la sociedad, no para convencer al adversario que cambie sus ideas y menos su ideología. En tiempos del gobierno del Presidente Barco se decía *“se trata de cambiar echar balas por echar babas”*, es decir que las mismas ideas se agiten a través de la controversia democrática. En eso lo dicho por el jefe de las FARC en la carta mencionada, al señalar que *“se empeñan en convencernos de que sumarse a Santos refuerza la lucha contra la extrema derecha fascista que representa Uribe, y enrumba el país por la senda de las reformas democráticas”*, no es una afirmación afortunada, porque lo que se quisiera, como resultado de un proceso de paz, es ver a las FARC fortaleciendo el campo de la oposición al gobierno y agitando las tesis en las que dicen estar convencidos.

8. En el mismo sentido de lo anterior, a lo que debería apuntar **fundamentalmente** un proceso de conversaciones con la insurgencia guerrillera es a modificar las reglas de la democracia para que ésta sea más incluyente, más transparente y le de garantías a todos los participantes en la misma. El jefe de las FARC parece coincidir en esto cuando le dice en la carta a Medófilo Medina, *“de lo que se trata es de reconstruir las reglas de la democracia para que se debatan ideas y programas en igualdad de oportunidades. Sin el riesgo de ser asesinados al llegar a casa. O desaparecidos...”*

Igualmente, parece ir en la misma dirección la idea señalada en el sentido que la lucha de las FARC no es para derrotar a la Fuerza Pública y tomarse el poder, sino modificar el régimen político; dice al respecto Timoleón Jiménez, *“Se trataba de una lucha de índole política, por el poder para el pueblo. Ni en ese Programa Agrario, ni en ningún documento posterior de las FARC hasta la fecha de hoy, se ha planteado jamás que como organización político militar nuestra meta sea la toma del poder tras derrotar en una guerra de posiciones al Ejército colombiano, como se repite una y otra vez por todos aquellos que insisten en señalar nos la imposibilidad de ese objetivo. Desde nuestro nacimiento las FARC hemos concebido el acceso al poder como una cuestión de multitudes en agitación y movimiento.”*

Estas precisiones podrían abrir un espacio de esperanza a un eventual proceso de paz con las FARC y adicionalmente deberíamos mencionar que las posiciones del ELN en el mismo sentido, igualmente son bastante cercanas.

9. Hay otros elementos que deben evidenciarse y que podrían ayudar a configurar las posibilidades de un eventual escenario de negociación: 1) no es creíble que con la desmovilización de unos grupos de paramilitares o de autodefensas, se termine el fenómeno del paramilitarismo, por cuanto éste es funcional a lógicas de seguridad privada y es probable que se reproduzcan mientras exista el conflicto armado, bajo otras modalidades, lo que se ha denominado una nueva generación de paramilitares.; 2) es poco probable esperar un proceso de negociación con el ELN, si esto no va acompañado de una negociación con las FARC; cosa distinta es que se pueda avanzar en acciones humanitarias –liberación de secuestrados, renuncia al secuestro como método de lucha, desminados, etc.- que ayuden a crear el ambiente político necesario para un proceso de negociación; 3) un Estado fortalecido militarmente, como lo es hoy el colombiano, con vocación de control territorial, pero sobretodo con legitimidad, puede conducir una negociación seria y razonable y para ello debería prepararse de verdad, esto es, definir claramente cuáles son los márgenes de negociación a los cuales se estaría dispuesto a llegar.

10. Igualmente debemos decir, en aras de visualizar unas posibilidades de paz negociada, que la existencia o la construcción de una ‘coyuntura reformista’ puede ser un elemento positivo para el éxito de un proceso de negociación con la guerrilla, por cuanto esto le brindaría la posibilidad política de incidir en reformas que se puedan asociar a la superación negociada de la confrontación militar.

11. La comunidad internacional (bajo la diversidad que engloba esta expresión), ha estado progresivamente presente en los esfuerzos de paz en Colombia y si bien hoy estamos frente a un conflicto más internacionalizado, también estamos en un mundo más globalizado donde el margen de acción del Estado-Nación se restringe frente a las posibilidades de maniobra autónoma, sobretodo en temas como el nivel de impunidad que se esté dispuesto a aceptar a cambio de la paz –el papel de instancias como la Corte Penal Internacional lo muestran claramente-.

12. La sociedad colombiana ha aprendido en estos dos decenios de esfuerzos por la paz; si bien ha actuado en buena medida al ritmo de los titulares de los medios de comunicación, cada vez se consolida un sector de la misma, amigo de la paz, aunque menos ingenuo y con mayor realismo acerca de las dificultades de ésta. Igualmente se ha mostrado que grupos facilitadores nacionales pueden ser de gran utilidad en la fase de acercamientos entre las partes y para contribuir a crear confianza.

13. Finalmente, no se puede olvidar que el interés de la resolución negociada del conflicto armado se asocia a la problemática de seguridad asociada al mismo, pero como lo precisó el presidente Santos, *"el Gobierno no tiene en este momento ningún indicio o manifestación que nos pueda a nosotros convencer de la buena voluntad de la contraparte en materia de llegar a un acuerdo de paz"*.

Afirmación en la cual el Presidente tiene mucho de razón, por cuanto un nuevo proceso de paz requiere viabilidad política y para construir ésta se necesitan hechos de paz más que cartas y pronunciamientos, aunque éstos tienen también su valor.

Edición N° 00287 – Semana del 20 al 26 de Enero de 2012